

riedad y en vista de ellas trazar el camino a seguir, creyendo además que debe ser la Cámara de la Propiedad Urbana, con el apoyo de la Cámara de Comercio y de las demás entidades patronales, la que debe llevar este asunto.

El Representante de la Cámara de la Propiedad comunicó que daría parte al Pleno de su entidad, de todo lo acordado.

Se ordenó al Secretario que consulte que oficiáse a la Junta de Monumentos para saber si sustentaba el criterio que anteriormente había expuesto sobre las muestras en los balcones de la Plaza Mayor.

Asimismo dio cuenta el Presidente de las gestiones hechas en el asunto de la decima y de que el Ayuntamiento no le había comunicado ninguna noticia sobre ello. Y de los rumores que corren del traslado del Regimiento de Infantería a Madrid.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 7 1/2 de la noche del día de la fecha.

Sesión del 19 de Septiembre de 1932. (Extraordinaria)

Hora las 6 de la tarde

Preside D. José María Vismela y asisten D. Juan Antonio Delgado, D. Vicente P. Pardo, D. Blas Santos Franco y D. R. Lobato. Disculpa su asistencia el Sr. Maeso que delega en el Sr. Lobato.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era ver la conducta a seguir en el asunto de las muestras de los balcones en la Plaza Mayor de esta ciudad, por haberse ya comunicado a los interesados, la obligación en que están de hacer desaparecer dichos letreros antes del día 30, tomándose el acuerdo de ponerse al habla con el Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, que aunque citado no ha acudido a la reunión, para entablar el recurso de reposición y el contencioso administrativo en su caso a nombre de los interesados bajo la dirección de la Cámara de la Propiedad y con el apoyo moral de las demás entidades patronales, sin perjuicio de que se haga una gestión amistosa por parte de los señores de las Patronales cerca de los Concejales, para ver el medio de que no se ejecute tal acuerdo, dado que la Plaza no sufre nada en un aspecto artístico por la permanencia de los letreros, causando un cambio daños económicos a los propietarios y a los comerciantes.

El Presidente dio cuenta del proyectado viaje de una expedición de portugueses a esta ciudad y que se les debía de atender lo mejor que se pudiera para fomentar el Turismo en esta ciudad. Se acordó que un representante de la Patronal y otro de la Gremial en unión del Presidente de la Cámara, estudiar y ver el modo de atender y obsequiar a los forasteros.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 7 y  $\frac{1}{2}$  de la tarde.